

## **DIRECTORIO No. 16/2003**

**FECHA:**           **07 DE AGOSTO DE 2003.**

**ASISTENTES:** Profesores Ernesto González (Vicerrector Académico), Fulvia Nieves de Galicia (Coordinador), Marlene Vargas (Presidente Comisión Científica), Stalin Torres (Vice-Presidente Comisión Científica), Consuelo Ramos (Presidente Comisión de Estudios Humanísticos y Sociales) y Tulio Ramirez (Vice-Presidente Comisión de Estudios Humanísticos y Sociales).

### **PUNTOS CONSIDERADOS:**

**1.- CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA.**

**Aprobado.**

**2.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION DEL DIRECTORIO DE FECHA 31/07/2003.**

**Aprobado.**

**3.- CONSIDERACION DE LAS SOLICITUDES REFERIDAS A LOS PROGRAMAS ADSCRITOS A LA SECRETARIA GENERAL.**

**3.1. PROGRAMA DE SUBSIDIOS CULTURALES.**

Facultad de       : Humanidades y Educación.

Solicitud No.     : 2003

Responsable     : Consuelo Ramos de Francisco.

Rubro Solicit.   : Solicita financiamiento para la realización de las VIII JORNADAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN, a celebrarse entre los días 12, 13 y 14 de noviembre del año en curso. (Diferido del Directorio de Fecha 31.07.2003)

**Directorio: - Aprobar Bs. 500.000,00 por tratarse de un evento local.**

Facultad de : Humanidades y Educación.  
Solicitud No. : 2003  
Responsable : Armando Gil Navarro.  
Rubro Solicitud. : Solicita financiamiento para la realización del XXIX SIMPOSIO DE DOCENTES E INVESTIGADORES DE LA LITERATURA VENEZOLANA, a celebrarse entre los días 29, 30 y 31 de octubre del año en curso.

**Directorio:** - **Aprobar la cantidad de Bs. 1.000.000,00 por tratarse de un evento nacional.**

#### **4.- TRABAJOS DE ASCENSO.**

##### **COMISION CIENTIFICA**

##### **FACULTAD DE MEDICINA.**

Oficio No. Dm 2489, de fecha 04.08.2003.

Trabajo Titulado: “MEMORIA INTEGRADORA Y SIETE ARTÍCULOS PUBLICADOS EN REVISTAS ARBITRADAS ENMARCADOS DENTRO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA”, presentado por el Profesor NELSON SIMONOVIS, a los fines de su ascenso a la categoría de TITULAR.

Jurado Principal designado por la Facultad: Profesores José Avilan Rovira y Manuel Velasco.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Rafael Borges.

**SUPLENTE:** Prof. Waldo Ravello.

##### **FACULTAD DE ODONTOLOGÍA.**

Oficio No. DEC-720, de fecha 05.08.2003.

Trabajo presentado por el Profesor ELIO DINATALE PAPA, a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO, acogiéndose a la resolución número 189 del Consejo Universitario.

Jurado Principal designado por la Facultad: Profesores José María Hernández y María Fernanda González.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Marianella Perrone.

**SUPLENTE:** Prof. Germán Pardi Celis.

### **COMISION HUMANISTICA**

#### **FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES.**

Oficio No. CF-2003-404, de fecha 23.07.2003.

Trabajo Titulado: “AHORRO, INVERSIÓN Y CRECIMIENTO ECONÓMICO: VENEZUELA , 1968-2000”, presentado por el Profesor CARLOS J. PEÑA PARRA, a los fines de su ascenso a la categoría de ASISTENTE.

Jurado designado por la Facultad: Profesores Humberto García Larralde y José Rafael Zanoni.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Eduardo Ortiz Ramírez.

**SUPLENTE:** Prof. Maritza de Serrano.

Oficio No. CF-2003-408, de fecha 30.07.2003.

Trabajo Titulado: “CLAVES PARA LA COMPRENSIÓN DEL COOPERATIVISMO VENEZOLANO ACTUAL”, presentado por el Profesor OSCAR O. BASTIDAS DELGADO, a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO.

Jurado designado por la Facultad: Profesores David Esteller Ortega y Lucio Segovia.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Luis Gómez.

**SUPLENTE:** Prof. Rubén Álvarez.

## **5.- INFORMES.**

### **5.1. DEL PRESIDENTE.**

No presentó informe.

## **5.2 DE LA COORDINADORA.**

**5.2.1.** La Profesora Nieves solicitó la autorización al Vicerrector Académico y demás miembros del Directorio a fin de dedicarle parte de la presente reunión del Directorio, al análisis de la situación presupuestaria actual del organismo y la formulación del Presupuesto año 2004, en razón del conjunto de estrategias y acciones que de inmediato debemos emprender para cumplir a cabalidad con todas las exigencias de la Dirección de Presupuesto de la Universidad de la OPSU y del CNU.

Con la finalidad de dar cumplimiento con lo exigido por el Directorio y el Consejo Universitario, en relación a la necesidad de honrar los compromisos financieros de años anteriores y actualizar el monto real de nuestras deudas por programa de financiamiento, la Coordinación del C.D.C.H. consideró pertinente realizar al interior del Consejo un trabajo de revisión exhaustiva de todos los expedientes que corresponden al Programa de Investigación desde los años 1992 hasta el presente. En tal sentido, se giró instrucciones al Asesor Institucional del C.D.C.H., Prof. Eduardo Castillo, a fin de acometer esta actividad conjuntamente con la Coordinación, el Departamento de Proyectos, el Departamento de Administración y la Unidad de Informática del C.D.C.H., razón por la cual en esta reunión el Prof. Castillo va a presentar un informe sobre el trabajo cumplido; la importancia que el mismo tiene para sincerar presupuestariamente nuestros compromisos año 2003; formulación y plan operativo año 2004; medidas a instrumentar de inmediato para demandar de los investigadores la rendición de cuenta administrativa de los proyectos y modificaciones a los requerimientos y Normativas vigentes del Programa de Investigación del C.D.C.H. Se anexa al Acta el Informe presentado por el Prof. Castillo titulado “Análisis de la Situación Administrativa de Proyectos de Investigación y Ayudas Institucionales aprobadas por el C.D.C.H.-UCV en el período comprendido entre los años 1992-2003. Una vez conocida la presentación del informe por parte del Prof. Castillo y de la Prof. Nieves, que permitió evidenciar el alcance del trabajo realizado, el Directorio acordó:

1. Hacer un reconocimiento al personal involucrado en esta actividad por la magnitud del trabajo realizado en la evaluación administrativa de los Proyectos de Investigación y Ayudas Institucionales desde el año 1992 hasta el presente.
2. Proceder a discutir las acciones que se deben instrumentar en función de las situaciones que se reflejan en el mencionado informe a fin de dar a conocer al Consejo en Pleno las acciones que se desprendan de la discusión.

3. Realizar un estudio similar referido a la evaluación académica de los Proyectos de Investigación y Ayudas Institucionales.

**5.2.2.** Formulación presupuestaria del C.D.C.H. año 2004. Siguiendo las instrucciones emanadas de la Dirección de Presupuesto de la Universidad y las directrices suministradas en los Talleres organizados por dicha dirección para realizar la formulación del Presupuesto año 2004, así como el cronograma de actividades establecidas para cumplir con la entrega de la formulación y el plan operativo año 2004. La Coordinación del C.D.C.H. organizó al interior de la dependencia un plan de actividad continua que se desarrolló en dos semanas de trabajo intenso en el cual se involucraron todos los Jefes de Departamentos y de Unidades así como el Asesor Institucional, Prof. Eduardo Castillo; se contó con el apoyo operativo y logístico del personal de la Unidad de Informática, siguiendo instrucciones emanadas del Taller realizado. Reconocemos que si bien la experiencia del trabajo en principio nos resultó difícil en razón de los nuevos parámetros y metodología a utilizar, consideramos una vez que nos familiarizamos con la herramienta que el mismo refleja la realidad de la dependencia en términos más concretos y operativos para delinear acciones y estrategias de gestión administrativa.

En principio la cuota presupuestaria de Bs. 7.118.507.890,00, de la cual lo correspondiente a la partida 01, (Nómina de Personal) no ingresa al C.D.C.H. por ser una partida centralizada y está por el orden de los Bs. 862.186.389,00. En términos de referencia, nos indicaron que estamos presupuestariamente trabajando con la cuota presupuestaria asignada en el año 2002, sin reducción. La formulación la presentamos ajustando a los Formatos diseñados por la Dirección de Planificación y Presupuesto en el siguiente orden:

- FORMATO No. 4: Programación de Proyectos y Actividades año 2004 que refleja la Unidad de Medida por actividad y las Unidades de Medidas Cantidades Trimestrales.
- FORMATO No. 5: Distribución del Presupuesto para Programas Académicos Coeficiente Fijo; Programas Académicos Coeficiente Variable; Programas Académicos Coeficiente Fijo; Investigación Promovida por el C.D.C.H. y Coordinación General.
- FORMATO No. 6: Refleja la programación presupuestaria para los Programas Académicos Coeficiente Fijo, Coeficiente Variable, Investigación Promovida por el C.D.C.H. y Coordinación General, distribuida por actividad

y asignación trimestral de los recursos requeridos en bolívares.

Se presentó un cuadro resumen por Programa y por Partida.

Uno de los formularios más significativos en relación a la actual metodología se refiere a la Fundamentación del Plan Operativo Anual, el cual se consigna con la Ficha del Proyecto que refleja los datos del ente ejecutor, en relación a la directriz en la que se inscribe el C.D.C.H., la justificación del presupuesto; la descripción de las actividades que se realizan, el tiempo de ejecución; los recursos que se demandan por insuficiencia presupuestaria que en el caso concreto del C.D.C.H. está por el orden de los Bs. 3.200.000.000,00; el responsable del manejo de los Fondos, la población beneficiada y la distribución de la insuficiencia.

En ese formato se transcribe una descripción situacional del C.D.C.H. encunanto a sus debilidades, oportunidades y amenazas; la fundamentación del Plan Operativo en términos de objetivos, Productos, Indicadores de Progreso y Metas. (Se anexa al Acta los Formatos respectivos)

De la información suministrada merece resaltar en término del posible Plan de Gestión del C.D.C.H. año 2004, los siguientes aspectos referidos al Programa de Investigación:

1. A partir del año 2004 tenemos establecido por la disponibilidad financiera, el número máximo de proyectos de investigación y ayudas institucionales nuevas a financiar; igualmente lo referente a los otros subprogramas.
2. En el mismo orden de ideas, se refleja en el número de proyectos y ayudas institucionales, el presupuesto correspondiente a los proyectos y ayudas que se iniciaron en el año 2002 y 2003.
3. Lo anterior implica que no podemos exceder en el número de solicitudes a aprobar para el año 2004.

Lo antes expuesto refleja en los mismos términos de ejecución para el Programa de Formación de Recursos Humanos y Publicaciones. En caso de no aprobarse vía crédito adicional el mono de los Bs. 3.200.000.000,00 por insuficiencia, tendríamos una diferencia por los siguientes montos:

- Programa de Publicaciones Bs. 102.000.000,00
- Programa de Intercambio Académico (Viajes y Congresos Nacional e Internacional) Bs. 1.000.000.000,00
- Apoyo a la Gerencia de Investigación Bs. 360.000.000,00
- Apoyo al Pregrado Bs. 300.000.000,00

- Subsidio Cultural Bs. 168.000.000,00
- Traída de Profesores para Fortalecer a los Postgrados Nacionales Bs. 100.000.000,00
- Planta física Bs. 90.000.000,00
- Unidad de Transferencia Tecnológica Bs. 80.000.000,00
- Unidad de Presupuesto del C.D.C.H. Bs. 100.000.000,00

De lo anterior se desprende la gravedad de la situación financiera del C.D.C.H. para el año 2004, en razón de no contar presupuestariamente con recursos para la mayoría de los subprogramas de financiamiento del C.D.C.H., ello impacta negativamente la misión del organismo.

- 5.2.3.** La Profesora Nieves plantea la necesidad de informar al Consejo en Pleno del C.D.C.H. sobre esta situación a fin de hacer un pronunciamiento al Consejo Universitario y dar a conocer la gravedad de la situación a la comunidad académica de la Universidad. Nuestra gestión estará supeditada exclusivamente a lo contemplado por programa en la formulación año 2004. Debemos de iniciar una amplia discusión sobre esta situación.
- 5.2.4.** La Profesora Nieves hizo un reconocimiento al personal gerencial y administrativo del C.D.C.H. que durante dos semanas se dedicaron con mística, un horario establecido a cumplir con este requerimiento, una vez más el personal nos demostró que existe mística en nuestro recurso humano.
- 5.2.5.** La Profesora Nieves, una vez presentado el Informe de la Formulación Presupuestaria del C.D.C.H. año 2004, un balance de la actual situación financiera y su respectiva proyección hasta el mes de Diciembre del presente año, consideró conveniente que el Directorio fije posición en relación a las siguientes propuestas, que se fundamentan en la necesidad de iniciar la apertura de convocatorias y recepción de solicitudes de algunos de nuestros programas de financiamientos para el 2do semestre del año, que en la práctica se reduce a cuatro meses (Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre), en razón de la necesidad perentoria que tenemos de ejecutar en su totalidad el presupuesto del año 2003 (la nueva disposición de la Ley Orgánica Administrativa Financiera, nos obliga a cumplir con la disposición); iniciar el proceso de evaluación de las solicitudes del Programa de Investigación que se introdujeron entre Octubre y Diciembre del 2002, las cuales forman parte del soporte que justifica la formulación presupuestaria y Plan Operativo año 2004, que debemos comenzar a ejecutar a partir del 01 de Enero del próximo año; realizar

a partir del mes de Septiembre la convocatoria para el período de recepción de solicitudes del Programa de Investigación a fin de iniciar la evaluación del mismo entre finales de año e inicio del año 2004, dado que los proyectos que se aprueben forman parte de la proyección que soporta la ejecución del Programa de Investigación año 2004 a partir del segundo trimestre del mismo, no olvidemos que en el trabajo de presupuesto que realizamos, el Programa de Investigación se estructuró tomando en cuenta proyectos en ejecución y nuevos proyectos.

En el mismo orden de ideas, nos queda en relación a los compromisos con el Programa de Formación de Recursos Humanos, lo correspondiente a los gastos de manutención y matrícula de dos meses de los Becarios en el exterior (Noviembre y Diciembre) y pago de matrícula de Subvención Matrícula Nacional y cancelación de horas tarimas de Octubre, Noviembre y Diciembre; ello implica que de los dozavos que faltan por ingresar al C.D.C.H. correspondiente a este año, el Programa de Becas se llevaría aproximadamente un 25%. Tomando en consideración que falta por ingresar al C.D.C.H. los dozavos de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre por un monto de Bs. 3.091.551.264,00, la sinceración que hemos venido realizando con los compromisos de años anteriores y de darse la entrega de los tres dozavos del año 2002 que nos adeudan, el C.D.C.H. estaría en capacidad para el presente año de iniciar la recepción de solicitudes para los siguientes programas con las siguientes modalidades; con esto se concreta la propuesta que anuncie al inicio de este punto:

1. Financiamiento de Congresos Nacionales, Seminarios, Talleres y similares, en los cuales la Universidad sea patrocinante o copatrocinante, cumpliendo con los requisitos del Programa de Eventos Científicos Nacionales. El C.D.C.H. cubriría los gastos de pasaje, dos días de viáticos y gasto de inscripción.
2. Financiamiento de realización de Jornadas, Seminarios o Congresos Nacionales o Internacionales que se realicen en Venezuela, en el cual la Universidad sea patrocinante o copatrocinante, a través del Programa de Subsidio Cultural y las Normativas que lo soportan.
3. Financiamiento de Cursos Cortos (inscripción) realizados a través de SADPRO, Aula 2000 u otro curso patrocinado por la UCV; máximo un curso por profesor.
4. Abrir el período de recepción de Ayudas de Tesis de Postgrado.
5. Abrir el período de recepción de Ayuda Menor y Reparación de Equipos.



6. Iniciar a partir de Octubre la Convocatoria del Período de Recepción para Proyectos de Investigación y Ayudas Institucionales a ser efectuada en el año 2004.
7. Abrir el período de recepción a partir de Octubre del Programa de Becas Académicas.
8. Abrir el período de recepción de Subvención Matrícula Nacional (Profesor) y aprobar con carácter retroactivo las consignadas en el C.D.C.H. desde el mes de Enero año 2003.
9. Abrir el período de recepción de pasantías nacionales e internacionales para los profesores que disfruten de Años sabáticos a realizarse durante el año 2004.
10. Abrir el período de recepción de Beca-Sueldo Nacional.

**Directorio:** - **El Directorio acogió las propuestas que serán de nuevo revisadas en el próximo Directorio del C.D.C.H.**

- 5.2.6. Informó la Profesora Nieves sobre los resultados de las propuestas de la reunión del Núcleo de Decanos del Día 09.07.2003, relativos al Programa de Becas del C.D.C.H.; cosignó el documento para que se anexe al Acta.
- 5.2.7. Informó la Profesora Nieves sobre el informe presentado al Vicerrectorado Académico, a solicitud de su despacho, referido a los cambios ocurridos y funcionamiento actual del C.D.C.H. desde el año 2000 hasta el presente.
- 5.2.8. Política de Personal Administrativo del C.D.C.H. adelantado por la Coordinación del Consejo, con el visto bueno de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad.  
Dada la precaria situación financiera por la cual atraviesa la Universidad y por ende el C.D.C.H., que impide contar con partidas para la reposición de cargos del personal administrativo jubilado y en razón del número de personal administrativo que se jubila a partir del mes de Julio del presente año (4), adscritos a los Departamentos de Administración, Recursos Humanos y a la Unidad de Compras, más el número de los jubilados en años anteriores, como políticas de recursos humanos en el C.D.C.H., asumimos las siguientes estrategias:
  1. Hacer una rotación del personal administrativo tomando en consideración los años de servicio, su rendimiento y dedicación a las labores desempeñadas y el perfil curricular de cada uno, a fin de cubrir las plazas vacantes.
  2. En caso de reflejar estos movimientos, una reclasificación del cargo que en la actualidad ocupa el personal a rotar, iniciar el

proceso de solicitud de partida presupuestaria para cubrir la diferencia.

Presentamos al Directorio un resumen de las rotaciones efectuadas. (Se anexa al Acta). Merece resaltar que la Lic. Margaret Rincón, Directora de Recursos Humanos saludó en términos positivos nuestra propuesta y posiblemente sea considerada como modelo en un próximo Taller a convocar por dicha dirección.

- Directorio:**
- **Se acogen los planteamientos y propuestas de la Coordinación del C.D.C.H.**
  - **Redactar un acta sobre el movimiento de cada personal, en la cual se deje constancia firmada de su aceptación en ocupar el cargo sin recibir la remuneración que le corresponde, la cual será asignada una vez que se realice el estudio por la Dirección de Recursos Humanos de la reclasificación solicitada y se tenga la disponibilidad presupuestaria.**
  - **Enviar con carácter de urgencia una comunicación a la Dirección de Presupuesto solicitando la partida por reposición de cargo del personal jubilado.**

**5.2.9.** Informó la Profesora Nieves sobre la comunicación recibida el 07.08.2003 de la Fiscalía Segunda a Nivel Nacional con Competencia Plena de la República Bolivariana de Venezuela, firmada por la ciudadana Fiscal Segundo Auxiliar del Ministerio Público a Nivel Nacional con Competencia Plena (Encargada) Luisa Marvelis Moreno Ramírez, por medio de la cual se nos participa que a los fines que interesan en la averiguación llevada ante dicho despacho bajo el No. 01-F2NN-017-01, instruida por presuntas irregularidades ocurridas en el C.D.C.H. de la UCV, con la finalidad de solicitar la colaboración del Rector de la UCV en el sentido de prestarle todo el apoyo posible para el desarrollo de una experticia en el C.D.C.H. al ciudadano Eduardo Cerrero, funcionario designado por la División de Experticias Financieras del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas para el conocimiento de la aludida causa.

Sobre el particular, informo la Profesora Nieves, que se comunicó con una de las Abogadas de la Dirección de Asesoría Jurídica de la Universidad, notificándole sobre esta actuación a fin de que brindemos toda la colaboración. En razón del inicio a partir del día 08.08.2003 del período de vacaciones colectivas, solicito a la Dirección de Asesoría Jurídica se pusiera en contacto con dicho Fiscal a fin de saber si tenemos que permanecer en el C.D.C.H. durante el período de vacaciones para efectuar la experticia. Personalmente me comuniqué

por teléfono con el ciudadano Eduardo Cerrero, informándole sobre el disfrute del período de vacaciones y mostrándole la buena disposición de nuestra parte de suspender nuestras vacaciones para atender esta solicitud, la cual es prioritaria para el C.D.C.H. Nos informaron que la misma se iniciaría a partir del 22 de Septiembre, fecha de inicio de actividades del C.D.C.H.

**Directorio:** - **El Directorio, a través de su Presidente, el Vicerrector Académico Dr. Ernesto González, solicitará a la Directora de Asesoría Jurídica, enviar un personal de dicha dirección a estar presente y acompañar a la Prof. Nieves el día que se reciba la presencia del Sr. Fiscal Eduardo Cerrero en el C.D.C.H.**

**5.2.10.** El Vicerrector Académico como parte de su informe consignó al Directorio (consta en Acta) en Informe de los resultados de la Demanda de Becas del Programa Alban y la distribución de las Becas asignadas; igualmente copia de la comunicación que remite Eduardo Espinoza, Coordinador de uno de los Puntos Focales del Programa Alban, referida al respaldo en la opinión expresada por los diferentes representantes de dichos Puntos, en los que los resultados de la primera convocatoria son frustrantes y desconcertantes, así como las nuevas inquietudes que surgen de la carta remitida por el Dr. Sereno, que se suman a los resultados de la convocatoria. Informó el Dr. González que la UCV sólo obtuvo dos becas (Agronomía y Ciencias). Los resultados de este malestar y descontento serán expuestos en la próxima reunión del Programa Beca Alban que se realizará el mes de Septiembre en Panamá.

**5.2.11.** La Profesora Nieves, sometió a la consideración y aprobación del Directorio realizar el día viernes 08.08.2003, un almuerzo de reconocimiento al Personal Directivo y Administrativo del C.D.C.H. por la labor cumplida en el Primer Semestre Académico del año 2003 y en conmemoración del 45 Aniversario del C.D.C.H., almuerzo a efectuarse en el Restaurant El Mesón del Botijo, cuyo presupuesto se anexa, calculado para 50 personas.

**Directorio:** - **Aprobado.**

El Vicerrector Académico, por razones de viaje no podrá asistir, pero comisionó a la Profesora Nieves en su condición de Coordinadora del C.D.C.H. para pronunciar en dicho almuerzo un mensaje de reconocimiento institucional por la labor cumplida en el C.D.C.H.

durante la presente gestión; el comportamiento, la dedicación e identificación con los valores de nuestra Universidad y la entereza con que han sabido llevar las difíciles circunstancias por las cuales han atravesado de amenazas, agresiones, denuncias, descalificaciones de sus gerentes y de la imagen del C.D.C.H., sitúan a este organismo como un ejemplo de excelencia institucional; ello se logra gracias al apoyo y colaboración de todo el personal administrativo y de sus gerentes.

**5.2.12.** El Profesor Stalin Torres, Vicepresidente de la Comisión Científica, hizo una cordial invitación a los miembros del Directorio para visitar y hacer un recorrido de trabajo durante las vacaciones, a las Estaciones Experimentales de la Facultad de Agronomía, que forma parte de las actividades de Evaluación del Programa de Financiamiento de las Estaciones Experimentales.

**Directorio:** - **El Directorio autorizó a la Prof. Nieves para que realice dicha visita durante el período de vacaciones.**

**5.2.13.** El Vicerrector Académico hizo entrega a los miembros del Directorio , un ejemplar de la Revista Agenda Académica UCV, Vol. 9, No. 1 y No. 2 2002.

**5.2.14.** La Profesora Nieves hizo entrega al Vicerrector Académico y demás miembros del Directorio del Proyecto de Reglamento del Programa de Becas del C.D.C.H., una vez revisado, con las observaciones de la Comisión de Reglamento del Consejo Universitario.

**Directorio:** - **Remitir a la Comisión de Reglamento del Consejo Universitario.**  
- **Hacer carta de reconocimiento a la Sub-Comisión de Recursos Humanos del C.D.C.H. por el trabajo cumplido.**

**5.2.15.** Se anexa al Acta copia del Correo Electrónico, enviado a los becarios en el exterior.

## 6.- CORRESPONDENCIAS RECIBIDAS.

- 6.1. Comunicación No. 0178/03, de fecha 06.06.2003, suscrita por la Prof. Jeannette Blanco de Méndez – Directora de la Dirección de Extensión Universitaria. ASUNTO: Invita a la Prof. Fulvia Nieves a participar en las PRIMERAS JORNADAS DE EXTENSIÓN EN LA UCV, a celebrarse los días 10, 11 y 12 de noviembre del presente. Asimismo, solicitan una contribución entre 150 y 500 mil bolívares para un stand. (Diferido de los Directorios de Fecha 10/07/2003 y 31/07/2003)

**Directorio:** - **Aprobar la solicitud de participación del C.D.C.H. con un stand en las 1eras Jornadas de Extensión de la UCV.**  
- **Informar a la Jefa del Departamento de Publicaciones a fin de realizar los trámites administrativos correspondientes.**

- 6.2. Comunicación s/n, de fecha 08.07.2003, suscrita por la Dra. Elena Dorrego – Coordinadora General de SADPRO-UCV. ASUNTO: Informa que sobre el alquiler de stands para participar en el Congreso Internacional EDUTEC'2003, organizado por la UCV. (Diferido de los Directorios de fecha 10/07/2003 y 31/07/2003)

**Directorio:** - **Diferido**

- 6.3. Comunicación s/n, de fecha 01.07.2003, suscrita por la Prof. Paula Spiniello – Presidente del Comité Organizador del V Congreso Venezolano de Ecología. ASUNTO: Remite el número estimado de profesores de la UCV que participarán como ponentes en el V Congreso Venezolano de Ecología, así como un monto estimado de gastos por concepto de pasajes, inscripción y viáticos. (Diferido de los Directorios de fecha 10/07/2003 y 31/07/2003)

**Directorio:** - **El C.D.C.H. acordó financiar a los profesores que participarán en este evento la cantidad correspondiente a pasaje aéreo, dos días de viáticos y gastos de inscripción, ajustado a las Normativas del caso para Viajes y Congresos Nacionales. Cada profesor debe realizar su solicitud ante el C.D.C.H.**  
- **Informar sobre esta decisión a la Lic. Cruz de Montaña.**

- 6.4. Comunicación No. Cir-CR-027-2003, de fecha 17.07.2003, suscrita por el Prof. Abner Colmenares – Coordinador del Rectorado. ASUNTO: Remite la presentación en formato Power Point titulada “Contribución de la Universidad Central de Venezuela al desarrollo productivo nacional”, la cual recoge los aportes que ha venido realizando y está en capacidad de realizar la UCV en materia de recursos humanos, asistencia y asesoría técnica y profesional, servicios y productos derivados de las múltiples y diversas actividades de docencia, investigación y extensión llevadas a cabo a lo largo de más de 280 años de trabajo intelectual y productivo al servicio del país. (Diferido del Directorio de Fecha 31/07/2003)

**Directorio:** - **Diferido.**

- 6.5. Comunicación s/n, de fecha 10.07.2003, suscrita por el Prof. Claudio Bifano – Presidente de la Sociedad Venezolana de Química. ASUNTO: Solicita financiamiento de inscripción, viáticos y pasaje aéreo para profesores de la UCV, que asistirán al VI Congreso Venezolano de Química a celebrarse en Margarita en el mes de Noviembre. También solicita financiamiento por un monto de Bs. 5.000.000,00 para la publicación del libro de Memorias del Congreso y material informativo: afiche, trípticos y boletines. (Diferido del Directorio de Fecha 31/07/2003)

**Directorio:** - **Aprobar el financiamiento de los profesores que asistan al evento por el programa de Viajes y Congresos Nacionales, según la Normativa correspondiente. Cada profesor debe realizar la solicitud individual, se concederá los gastos de pasaje, dos días de viáticos e inscripción. Informar esta decisión a la Lic. Cruz de Montaña.**

- **Aprobar por concepto de Impresión de Memorias de Congreso el monto máximo que otorga el C.D.C.H., Bs. 2.500.000,00. Indicar al profesor que debe ponerse en contacto con la Lic. Yandra Araujo, Jefe del Departamento de Publicaciones, para realizar el trámite correspondiente. Informar sobre esta decisión al Departamento de Publicaciones.**

- 6.6. Comunicación No. 49, de fecha 21.07.2003, suscrita por la Prof. Mariángel Ochoa – Secretaria Ejecutiva del Consejo Universitario. ASUNTO: Remite para conocimiento y fines consiguientes, copia del oficio No. CIUCV-000494, de fecha 15.07.03, suscrito por el Lic. Pedro Rosales Acero, Contralor Interno de la UCV, mediante la cual informa sobre la necesidad de evitar la práctica de recurrir frecuentemente a la Adjudicación Directa como único mecanismo

de selección de empresas, cuando lo ideal sería utilizar la Licitación General o la Licitación Selectiva.

**Directorio:** - **Conocido y en cuenta.**  
- **Remitir copia al Departamento de Administración y la Unidad de Compras del C.D.C.H.**

**6.7.** Comunicación s/n, de fecha 01.08.2003, suscrita por la Prof. Valmys Ludovic – Coordinadora del Vicerrectorado Administrativo. ASUNTO: Informa que la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), según oficio de fecha 30.07.2003, modificó el cronograma elaborado para la formulación del presupuesto 2004, en consecuencia se requiere reprogramar las vacaciones del personal adscrito a las administrativas involucradas en el proceso para que se incorporen a sus labores a partir del día lunes 01 de Septiembre del año en curso a fin de contrar con la información requerida para la cuota presupuestaria otorgada por la ONAPRE y que deberá conocer el CNU en reunión presupuestaria a realizarse en los primeros días del mes de septiembre.

**Directorio:** - **Conocido y en cuenta.**

**6.8.** Comunicación s/n, de fecha 01.08.2003, suscrita por la Lic. María Luisa Ybarra – Jefe del Departamento de Administración. ASUNTO: Remite en anexo la información referente a la Situación Financiera del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, correspondiente al año 2002.

**Directorio:** - **Conocido y en cuenta.**

**6.9.** Comunicación No. 47, de fecha 17.07.2003, suscrita por la Prof. Mariángel Ochoa – Secretaria Ejecutiva del Consejo Universitario. ASUNTO: Remite para conocimiento y fines consiguientes, copia del Acuerdo No. 890, relativo a la disminución del Presupuesto Universitario en consecuencia de la situación político-social del país.

**Directorio:** - **Conocido y en cuenta.**  
- **Fijar en cartelera informativa del C.D.C.H.**  
- **Dar copia a los miembros del Directorio.**

- 6.10.** Comunicación No. 50, de fecha 23.07.2003, suscrita por la Prof. Mariángel Ochoa – Secretaria Ejecutiva del Consejo Universitario. ASUNTO: Informa que el Consejo Universitario en sesión del 23.07.03, conoció el contenido de la comunicación de fecha 21.07.2003, suscrita por el Prof. Luis Fuenmayor, Director de la Oficina de Planificación del Sector Universitario, OPSU, relativa a la modificación del cronograma para la formulación del Presupuesto 2004.

**Directorio:** - **Conocido y en cuenta.**

- 6.11.** Comunicación s/n, de fecha 30.07.2003, suscrita por el Dr. Antonio París – Coodinador del Núcleo de Decanos. ASUNTO: Informa sobre las consideraciones del Núcleo de Decanos con respecto a los planteamientos expuesto en un derecho de palabra otorgado en la reunión de dicho Núcleo sobre la ejecución presupuestaria, con referencia a la disminución del 22% de las asignaciones de este Consejo.

**Directorio:** - **Diferido.**

- 6.12.** Comunicación No. 2003-029, de fecha 21.07.2003, suscrita por la Prof. Consuelo Ramos de Francisco – Coordinadora de Investigación de la Facultad de Humanidades y Educación. ASUNTO: Solicita la disponibilidad de la partida de eventos correspondiente al Programa de Apoyo a la Gerencia de Investigación por la cantidad de Bs. 1.605.250,00, con el objeto de cubrir parte de los gastos de las VIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Humanidades y Educación, a realizarse entre los días 26 y 28 de noviembre próximo.

**Directorio:** - **Aprobado.**

- 6.13.** Comunicación s/n, de fecha 29.07.2003, suscrita por el Lic. Carlos J. Chavarro A. ASUNTO: Notifica que hará efectivo su beneficio de jubilación a partir del 01.08.2003.

**Directorio:** - **Conocido y en cuenta.**  
- **Remitir copia a su expediente.**  
- **Hacer reconocimiento institucional por la labor cumplida.**



- 6.14.** Comunicación s/n, de fecha 30.07.2003, suscrita por la Sra. Raquel Pacheco. ASUNTO: Informa que hará efectivo su beneficio de jubilación a partir del día 01.08.2003, para dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 73 y 75 ambos de la Ley Orgánica de Procedimiento Administrativo.

**Directorio:** - **Conocido y en cuenta.**  
- **Remitir copia a su expediente.**  
- **Hacer reconocimiento institucional por la labor cumplida.**

- 6.15.** Comunicación s/n, de fecha 30.07.2003, suscrita por la Prof. Margarita Cobo. ASUNTO: Envía su voto salvado en su condición de representante principal del C.D.C.H., como Jurado en el área del Agro, del Premio Anual “Francisco de Venanzi” a la trayectoria del Investigador Universitario, año 2002.

**Directorio:** - **Diferido.**

- 6.16.** Comunicación No. 46, de fecha 17.07.2003, suscrita por la Prof. Mariángel Ochoa – Secretaria Ejecutiva del Consejo Universitario. ASUNTO: Informa que el Consejo Universitario, en sesión del 16.07.2003, conoció el contenido de la comunicación No. 000473 de fecha 09.07.2003, suscrita por el Lic. Pedro Rosales, Contralor Interno de la UCV, mediante la cual expresa su preocupación en cuanto al tiempo en el cual las Facultades o Dependencias de la UCV responden las solicitudes de información o de recaudos que emanan de ese órgano de control, situación que limita las actuaciones de control, así como la instrucción de expedientes administrativos.

**Directorio:** - **Conocido y en cuenta.**  
- **Remitir copia al Departamento de Administración.**

- 6.17.** Comunicación No. 063/2003, de fecha 16.07.2003, suscrita por los Profesores Daisy Gaskin A. y Franklin Chacín L. – Coordinadora del Servicio y Decano de la Facultad de Agronomía. ASUNTO: Solicita la consideración por parte del Directorio para el financiamiento de la Revista de la Facultad de Agronomía UCV y la Revista Alcance, UCV. Dicha solicitud está fuera de fecha y el motivo del retardo para cumplir con las exigencias y lapsos establecidos, fue la renuncia en septiembre de 2002 del Director Técnico de dichas publicaciones cuyo apoyo era fundamental, ya que coordinaba todo lo inherente a la edición de las mismas.

**Directorio:** - **Aprobar el financiamiento solicitado.**  
- **Remitir al Departamento de Publicaciones.**

**6.18.** Comunicación No. 51, de fecha 23.07.2003, suscrita por la Prof. Mariángel Ochoa – Secretaria Ejecutiva del Consejo Universitario. ASUNTO: Informa que el Consejo Universitario en sesión del 23.07.2003, conoció el contenido de la comunicación No. CNU-SP-119/2003 de fecha 09.07.2003, suscrita por la Dra. Mireya Zambrano de Gugig, Secretaria Permanente del Consejo Nacional de Universidades, relativa a la exposición del Prof. Luis Fuenmayor, Director de la OPSU, referente al inicio de la instrumentación del Subsistema de Evaluación, SEA, aprobado por el Consejo Nacional de Universidades.

**Directorio:** - **Conocido y en cuenta.**

**6.19.** Comunicación No. 04137, de fecha 04.08.2003, suscrita por la Lic. María Luisa Ybarra – Jefe del Departamento de Administración. ASUNTO: Informa sobre los Saldos en Libros de las diferentes cuentas del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV, al 04.08.2003.

**Directorio:** - **Conocido y en cuenta.**

**6.20.** Comunicación s/n, de fecha 04.08.2003, suscrita por la Prof. Leyla Ríos de Álvarez – Facultad de Agronomía. ASUNTO: Solicita financiamiento por parte del C.D.C.H. para cubrir gastos correspondientes a matrícula para realizar estudios de PhD en la Universidad de Edimburgo-Escocia, que asciende a 7.720 anuales (12.420,32 \$/año).

**Directorio:** - **Por vía de excepción, por tratarse de un profesor que aplicó al Programa de Becas Alban y no salió beneficiado por el número reducido de Becas otorgadas a Venezuela, se aprobó financiarle el pasaje a través de la OIM.**

**6.21. PARA:** Directorio.

**DE:** Departamento de Publicaciones.

**ASUNTO:** Solicitudes de financiamiento de artículos y separatas.

<b>Autor:</b>	<b>Facultad:</b>	<b>Tipo de Solicitud:</b>	<b>Publicado en (1). A Publicarse (2)</b>	<b>Monto Solicitado:</b>
Ligia Ortiz de Bertorelli	Agronomía	Separatas	Archivos Latinoamericanos de Nutrición	Bs. 96.000,00

**Directorio:** - **Aprobado.**

**6.22.** Comunicación s/n, de fecha 04.08.2003, suscrita por el Prof. José Luis Sánchez Hernández. ASUNTO: Plantea la problemática de su caso como becario de este Consejo y el estado de desesperación en que se encuentra.

**Directorio:** - **Aprobar la prórroga de tres meses hasta el mes de marzo de 2004.**

**6.23. PARA:** Directorio.

**DE:** Departamento de Publicaciones.

**ASUNTO:** Solicitudes de financiamiento de artículos y separatas.

<b>Autor:</b>	<b>Facultad:</b>	<b>Tipo de Solicitud:</b>	<b>Publicado en (1). A Publicarse (2)</b>	<b>Monto Solicitado:</b>
Ernesto Curiel	Arquitectura y Urbanismo	Artículos	Interciencia	Bs. 250.000,00

**Directorio:** - **Aprobado.**

**6.24.** Comunicación s/n, de fecha 05.08.2003, suscrita por el Dr. Miguel Zerpa – Asesor Institucional del C.D.C.H. ASUNTO: Remite comunicación del Dr. Pablo Briceño, responsable del Proyecto No. PIC-09-10-4718-2002, participando que debido al cambio de servicio donde realizará su proyecto es necesario reemplazar los coautores del mismo, los cuales serán los Doctores Ezequiel Muñoz y Arturo Soto.

**Directorio:** - **Aprobado.**

**6.25.** Comunicación No. C.A.-216-2003, de fecha 05.08.2003, suscrita por los Profesores Reinaldo Compagnone y José Zubiri – Coordinador Académico y Decano de la Facultad de Ciencias. ASUNTO: Solicitan La emisión de un cheque por un monto de Bs. 986.000,00, a nombre de la empresa Talleres Centrovista, por concepto de cancelación de la factura No. 0011, de la Escuela de Química, a través del Programa de Ayuda al Pregrado.

**Directorio:** - **Aprobado.**

**6.26.** Comunicación No. C.A.-189-2003, de fecha 14.07.2003, suscrita por los Profesores Reinaldo Compagnone y José Zubiri – Coordinador Académico y Decano de la Facultad de Ciencias. ASUNTO: Solicitan la emisión de cheque por un monto de Bs. 1.809.600,00, a nombre de la empresa Retermof, C.A., por concepto de adquisición de resistencias para destilador de agua marca Barnstead de V 120, W2160, para hacer funcionar un destilador que opera en los laboratorios docentes de la Escuela de Química, a través del Programa de Ayuda al Pregrado.

**Directorio:** - **Aprobado.**

**6.27.** Comunicación s/n, de fecha 05.08.2003, suscrita por el Prof. Yván Gil Pinto – Facultad de Agronomía. ASUNTO: Informa que es beneficiario del Programa de Becas Alban de la Unión Europea, y en tal sentido solicita al C.D.C.H. apoyo financiero con el suministro de pasajes a sus familiares y la asignación de su sueldo como Asistente, para poder cubrir los gastos de sus familiares, debido a que dicho programa solo cubre los gastos ocasionados por el becario.

**Directorio:** - **Aprobar como complemento de Beca al Programa Alban que incluye pasaje, matrícula y ser tratado como Beca-Sueldo, pendiente de la decisión que tome el Programa de Becas Alban en Septiembre en Panamá.**

**6.28.** Comunicación No. 48, de fecha 18.07.2003, suscrita por la Prof. Mariángel Ochoa – Secretaria Ejecutiva del Consejo Universitario. ASUNTO: Remite para conocimiento y fines consiguientes, Resolución No. 273 y el Reglamento de la Dirección de Auditoría Interna.

**Directorio:** - **Conocido y en cuenta.**  
- **Remitir los Departamentos de Administración, Proyectos, Compras y Becas.**

**6.29.** Comunicación s/n, de fecha 05.08.2003, suscrita por el Prof. Eli Saúl Puchi – Coordinador de Investigación de la Facultad de Ingeniería. ASUNTO: Solicita la transferencia de Bs. 2.972.149,56 de la partida de Organización de Eventos contemplada en los fondos asignados a la Coordinación de Investigación a través del Programa de Apoyo a la Gerencia de Investigación, a la partida de Personal de Apoyo.

**Directorio:** - **Aprobado.**

- 6.30.** Comunicación s/n, de fecha 05.08.2003, suscrita por el Banco Mercantil, Departamento de Control Cambiario. ASUNTO: Remite Información relativa a los tramite ante CADIVI.

**Directorio:** - **Conocido y en cuenta.**

- 6.31.** Comunicación s/n, de fecha 06.08.2003, suscrita por la Lic. Cruz S. de Montaña – Jefe del Departamento de Recursos Humanos. ASUNTO: Solicita la consideración por parte del Directorio, en relación a la solicitud de financiamiento del Prof. Agustín Morales Espinoza, de la Facultad de Agronomía, para su asistencia a un Congreso en el exterior, en el año 2001.

**Directorio:** - **Negada. No procede la solicitud.**

- 6.32.** Comunicación s/n, de fecha 06.08.2003, suscrita por la Prof. Carmen Rosas Peraza – Coordinadora del Jurado del Trabajo de Ascenso de la Prof. Mirsa Estrada. ASUNTO: Solicita autorización para convocar al Prof. Eric Omaña, en calidad de miembro suplente, para tomar el lugar de la Prof. Marjorie González, miembro principal designado por este Consejo, debido a que la mencionada profesora está imposibilitada para actuar como jurado, por encontrarse de permiso debido a problemas de salud.

**Directorio:** - **Conocido y en cuenta.**  
- **Aprobar.**

- 6.33.** Comunicación No. 44, de fecha 03.07.2003, suscrita por la Prof. Mariángel Ochoa – Secretaria Ejecutiva del Consejo Universitario. ASUNTO: Remite copia del Pronunciamiento del Consejo Universitario de fecha 02.07.2003, publicado en prensa, relativo al crítico estado del presupuesto de la Institución, presentado por los Decanos de la UCV.

**Directorio:** - **Conocido y en cuenta.**  
- **Fijar en cartelera.**

**7.- VARIOS.**

- 7.1.** Comunicación No. 003634, de fecha 07.08.2003, suscrita la ciudadana Lucy Bujanda – Gerente de Proyectos de Investigación y Desarrollo. ASUNTO: Solicita financiamiento de pasaje para la estudiante Rosa Martínez en el marco del Convenio ECOS-NORD.

**Directorio:** - **Aprobar en el marco del Convenio Ecos-Nord.**

- 7.2.** Comunicación No. 005635, de fecha 07.08.2003, suscrita la ciudadana Lucy Bujanda – Gerente de Proyectos de Investigación y Desarrollo. ASUNTO: Solicita financiamiento de pasaje para el investigador Carlos Genatios en el marco del Convenio ECOS-NORD.

**Directorio:** - **Aprobar en el marco del Convenio Ecos-Nord.**

- 7.3.** Comunicación s/n, de fecha 07.08.2003, suscrita por la Lic. Yandra Araujo – Jefe del Departamento de Relaciones y Publicaciones. ASUNTO: Remite comunicación enviada por el Prof. Ricardo Contreras, de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en la cual invita al Fondo Editorial del C.D.C.H. a participar en la Feria Binacional del Libro Universitario, a realizarse del 05 al 12 de octubre del presente en el Pabellón Venezuela del Complejo Ferial de Pueblo Nuevo, en San Cristóbal-Edo. Táchira. En tal sentido, dicha Feria representa una oportunidad para divulgar y promocionar la producción editorial tanto en la región occidental del país como en el Departamento Norte de Santander de la República de Colombia, por lo que solicita el financiamiento para un stand de 9 metros por Bs. 450.000,00, para que el C.D.C.H-UCV esté presente.

**Directorio:** - **Aprobado.**

- 7.4.** Comunicación s/n, de fecha 07.08.2003, suscrita por la Prof. Fulvia Nieves de Galicia – Coordinadora del C.D.C.H. ASUNTO: Informa al Prof. Víctor Rago, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, y demás miembros de dicha Facultad, sobre los planteamientos referidos al caso del Prof. César Gallo, adscrito a la Escuela de Economía, quien solicitó su jubilación a partir del mes de enero del 2003 y en razón de tener compromisos contraídos con este Consejo, en virtud de la beca sueldo exterior que disfruto desde el 01.09.95 hasta el 08.09.2002, y sugiere la forma de cómo retribuirle a

la Universidad Central de Venezuela dicho compromiso, sin interferir su derecho a jubilación.

**Directorio:** - **Conocido y en cuenta.**

- 7.5. Comunicación No. 189-2003, de fecha 14.07.2003, suscrita por los Profesores Reinaldo Compagnone y José Zubiri – Coordinador Académico y Decano de la Facultad de Ciencias. ASUNTO: Solicita la emisión de cheque por Bs. 1.809.600,00, a nombre de la empresa Retermof, C.A., por concepto de adquisición de las resistencias para destilador de agua marca Barnstead de V 120, W2160, que opera en los laboratorios docentes de la Escuela de Química, a través del Programa de Ayuda al Pregrado.

**Directorio:** - **Aprobado.**

- 7.6. Comunicación No. 216-2003, de fecha 05.08.2003, suscrita por los Profesores Reinaldo Compagnone y José Zubiri – Coordinador Académico y Decano de la Facultad de Ciencias. ASUNTO: Solicitan la emisión de cheque por Bs. 986.600,00, a nombre de la empresa Talleres CENTROVISTA, por concepto de cancelación de factura No. 0011, de la Escuela de Química, a través del Programa de Ayuda al Pregrado.

**Directorio:** - **Aprobado.**

- 7.7. Comunicación No. 217-2003, de fecha 05.08.2003, suscrita por los Profesores Reinaldo Compagnone y José Zubiri – Coordinador Académico y Decano de la Facultad de Ciencias. ASUNTO: Solicitan la emisión de cheque por Bs. 2.092.640,00, a nombre de la empresa Comercial Salvi, S.R.L., por concepto de cancelación de factura No. 02917, de la Escuela de Química, a través del Programa de Ayuda al Pregrado.

**Directorio:** - **Aprobado.**

**Ernesto González**  
**Vicerrector Académico**

**Fulvia Nieves de Galicia**  
**Coordinadora**

**Marlene Vargas**  
**Presidente**  
**Comisión Científica**

**Stalin Torres**  
**Vice-Presidente**  
**Comisión Científica**

**Consuelo Ramos**  
**Presidente**  
**Comisión Humanística**

**Tulio Ramírez**  
**Vice-Presidente**  
**Comisión Humanística**

**FNdeG/hg**  
**08/08/2003**